

TEMARIO

SSCE010PO

Aplicación de las herramientas digitales en la innovación educativa

TEMA 1. LAS REDES SOCIALES

TEMA 2. ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE EN LA WEB

TEMA 3. LAS WEBBLOGS

TEMA 4. PLATAFORMAS PARA WIKIS

TEMA 5. PLATAFORMAS E-LEARNING

OBJETIVO GENERAL

- Adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para utilizar de forma adecuada las herramientas digitales en el ámbito de la innovación educativa.

Tema 1

Las redes sociales

INTRODUCCIÓN

Internet, en general, y las redes sociales, en concreto, se han convertido en un vehículo de comunicación y desarrollo de las relaciones sociales. Más allá de verlas solo como una forma lúdica de tecnología, tienen potencial en su uso educativo. No obstante, es preciso conocer sus riesgos y saber cómo comportarse para protegerse y respetar los derechos de otros.

Las redes sociales se usan muy comúnmente en la vida cotidiana. Son un elemento esencial a tener en cuenta en cualquier ámbito, incluido el de la enseñanza, por ello en este tema vamos a abordarlas, pero como herramienta para docentes y alumnos, es decir, nos iremos adentrando en sus distintos tipos, miembros y finalidades en el contexto educativo.

De manera amplia, red social es una comunidad online de contactos que crean las personas con intereses comunes para interactuar y crear y compartir contenidos. Por asociación, hablamos de red social, por ejemplo, Facebook o Twitter, cuando nos referimos a la plataforma donde se crean, crecen y desarrollan su

- ▶ Las redes sociales aplicadas a la educación
- ▶ Servicios y tipos de redes sociales
- ▶ Análisis y utilización de las redes sociales como innovación en el contexto educativo
- ▶ Privacidad, intimidad y protección
- ▶ La legalidad de los contenidos y las nuevas tipologías de propiedad intelectual
- ▶ Investigación y análisis de casos de éxito en las redes sociales
- ▶ Lectura documental sobre los beneficios que provocan las redes sociales en la educación
- ▶ Búsqueda de información en Internet sobre casos de proyectos innovadores en educación. Puesta en común a través del foro
- ▶ Realización de un esquema en el que se establezcan las diferentes medidas para garantizar la privacidad, intimidad y protección en las redes sociales
- ▶ Elaboración de un dossier donde se recopilen las diferentes páginas web que nos sirven como recurso para ampliar información

OBJETIVOS:

- Aproximarse a las redes sociales como herramienta en el aprendizaje, entendiendo que su función supera el de la comunicación para ámbitos como el ocio o las relaciones laborales.

-
- Conocer la clasificación de las redes sociales, descubriendo las comunidades del entorno educativo y su función de apoyo e incentivo en el aprendizaje.
 - Aprender los conceptos esenciales en torno a la privacidad en internet para poder aplicarlos en la presencia online personal y profesional.
 - Descubrir la implicación efectiva de los derechos de autor, las licencias y el uso que se puede hacer de las obras protegidas en internet.
 - Saber cómo documentarse o mantenerse informado seleccionando las fuentes de confianza en relación con las redes sociales en educación y manteniendo un registro de las páginas interesantes.



actividad las redes de contactos que tejen los perfiles de dichas plataformas. Por lo tanto, hay que distinguir dos acepciones: grupo de personas y plataforma web donde los grupos de personas desarrollan actividad.

Las redes sociales experimentaron un periodo de crecimiento desde 2009 hasta 2013 con una penetración que pasó del 51 % casi al 80 %. Desde entonces, han entrado en una fase de madurez, con un leve crecimiento.



1. LAS REDES SOCIALES APLICADAS A LA EDUCACIÓN

Para entender las redes sociales en el entorno educativo se parte de una concepción amplia sobre estas. Es preciso no solo concebirlas como forma de ocio y entretenimiento, o herramienta de comunicación. Se pueden aprovechar las funcionalidades para aprender y para promover el aprendizaje y hacerlo más ameno y efectivo.

De esta manera, las redes sociales se utilizan en el entorno educativo como:

- Herramienta educativa:
 - Recurso en la búsqueda de información y consulta.
 - Conexión con expertos y acceso a perfiles especialistas en una materia.
 - Espacio para adquirir habilidades tecnológicas.
- Herramienta de comunicación entre estudiantes, profesores y demás personal. Como espacio de colaboración y expresión:
 - Punto de encuentro en un entorno de libertad creativa.
 - Espacio que incentiva el pensamiento crítico.
- Espacio para desarrollo de perfil personal como:
 - Plataforma para ampliar la red de contactos y coincidir con perfiles diversos.

- Oportunidad para ganar autoridad en la comunidad educativa.
- Herramienta de creación y participación en la creación de contenidos.

En resumen, las funcionalidades de la tecnología en el campo de la educación se clasifican como se muestra en la imagen:



Tecnología en el entorno educativo

Ejemplo de tecnología en el entorno de la educación	
TIC	Tuits, publicaciones en Facebook, mensajes de WhatsApp, etc.
TAC	Videotutoriales, e-books, guías, conferencias, artículos, etc.
TEP	Iniciativas ciudadanas para mejorar, como “intercambio de libros de texto” o “petición de firmas de eliminar los deberes”.

1.1 Características de las redes sociales como herramienta en la educación

- Participación en igualdad.
- Personalización: acceso a la información a demanda, de acuerdo con las necesidades y circunstancias personales.
- Colaboración e interacción entre usuarios.
- Facilidad de acceso y uso.
- Flexibilidad: elimina barreras temporales y espaciales. Se accede a ellas desde cualquier ubicación y en cualquier momento.
- Amplias funcionalidades: la evolución de las redes sociales permite multitud de formatos y funcionalidades. Actualmente, catalogar una red social es difícil porque no se circunscriben a un solo formato o tipo de actividad. Por ejemplo, en Twitter se publican texto e imágenes y se emite en directo.
- En tiempo real: posibilidad de interactuar y desarrollar la comunicación en tiempo real.

1.2 Limitaciones

- Necesidad de una conexión para poder interactuar en tiempo real.
- Idioma: en algunos casos las aplicaciones solo tienen su versión en inglés o la conexión con determinados perfiles requiere este idioma para relacionarse.

1.3 Precauciones

En el uso de redes sociales hay aspectos sensibles, como la privacidad, el derecho a la intimidad, los derechos de autor y la protección de los menores.

Otra de las advertencias a tener en cuenta es la veracidad de la información. Al igual que sucede en otras aplicaciones de internet, la fiabilidad de la información debe ser confirmada antes de tomarla por válida.

2. SERVICIOS Y TIPOS DE REDES SOCIALES

La diversificación de funcionalidades y opciones que ofrecen las redes sociales y su uso generalizado supone que no se puedan clasificar de manera excluyente según los tipos de contenidos, de formatos o por la motivación que mueve a los miembros de una red social concreta.

2.1 Servicios de las redes sociales

Denominamos servicios a las utilidades, funcionalidades y herramientas que ofrecen las redes sociales. La funcionalidad más básica es la creación y administración de un perfil.

- El motivo primordial por el que se crean perfiles en redes sociales es contactar y comunicarse con los demás miembros.
- Los perfiles representan a personas físicas o entidades como empresas, organizaciones, etc.
- El perfil puede ser público, privado o semi privado.
- Permiten controlar el acceso o contacto con otros miembros de la comunidad y la visualización de la información del perfil.

Además de permitir la comunicación con otras personas a través de la creación de perfiles, las funciones de las redes sociales son múltiples. De hecho, gracias a la innovación tecnológica se amplían constantemente.

Estas funciones tienen aplicación en el ámbito educativo y en el del aprendizaje de nuevos conocimientos. Las redes sociales cumplen funciones como:

- Alfabetización digital para que determinados usuarios entren en contacto con la tecnología actual.
- Intercambio de conocimiento: creación de comunidades unidas por un interés común de aprendizaje.

- Documentación y curación de contenidos: búsqueda de información de valor en redes sociales.
- Acceso a nuevas fuentes de conocimiento: esto se logra al entrar en contacto con perfiles especializados en un tema o con perfiles que recogen contenidos interesantes de diversas fuentes y los publican.

La flexibilidad, mecánica y funcionalidades de las redes sociales son el motivo por el que se utilizan en el ámbito educativo. La realización de actividades, como parte del método pedagógico, permite sacar partido de estas plataformas.

2.2 Tipos de redes sociales

Dependiendo de su objetivo las redes sociales se dividen en:

- Redes sociales horizontales o generalistas: su objetivo son las relaciones sociales. No hay temáticas concretas, aunque se pueden encontrar grupos, listados de contactos o conversaciones de temáticas concretas.
- Redes sociales verticales o temáticas: giran en torno a una temática o asunto concreto. Dentro de esta clasificación, la temática puede ser profesional, de ocio, aficiones, etc. Según el tema que desarrollan:
 - Profesional: crean comunidades cuyos objetivos se centran en torno a temas profesionales con objetivos como crear contactos, conversar o informarse sobre temas propios de cada profesión o buscar oportunidades de trabajo.
 - De ocio: enfocadas en la creación de contactos con los mismos intereses en torno a una afición con quienes se comparte información y se establecen relaciones.

2.3 Redes sociales y comunidades virtuales

En la clasificación de redes sociales hay que destacar la diferencia de estas con las llamadas “comunidades virtuales”. Aunque el término puede llevar a confusión, las comunidades virtuales denominan a una red de contactos con características que las diferencian de las populares redes sociales.

Las comunidades virtuales de usuarios son las que se centran en un tema. Sus miembros se reúnen tanto para buscar como para ofrecer apoyo sobre dicho tema. La actividad que generan, opinando y compartiendo información, es la que da razón de ser a la comunidad.



Diferencia entre comunidad virtual vs. red social vertical

Las redes sociales verticales giran en torno a una temática concreta, pero el objetivo es tejer una red de contactos. Por ejemplo, LinkedIn.

Las comunidades de usuarios necesitan de la generación de actividad para tener razón de ser. Es la actividad, no los contactos, lo que prima. Por ejemplo, comunidad de clientes de banca.

Redes sociales y comunidades virtuales: diferencias		
	Comunidades online	Redes sociales
Tipo de relación	No siempre se conocen previamente.	Suelen ser amigos y familia.
Objetivo	Interés común.	Relacionarse.
Temas	Un asunto/tema concreto. Enfocado en la temática que las crea.	Temas diversos que varían.
Participación	Imprescindible para mantener la comunidad "viva".	La inactividad de los miembros no extingue la red de contactos.

- Las comunidades virtuales se centran en asuntos concretos y tienen objetivos claros. Los miembros de las comunidades virtuales tienen por objetivos posibles:
 - Satisfacer información especializada (consumo, salud, temática profesional, etc.).
 - Entrar en contacto con profesionales de un sector.
 - Contar con información de manos de expertos reconocidos como tal y personas relevantes en su área.

- Convertirse en voz autorizada, creando contenidos relevantes en la comunidad.
- Acceder a oportunidades, noticias y novedades en torno a un asunto.
- Se centran en un tema, que es el motivo de su creación. Por ejemplo, asociaciones de afectados por un asunto.
- Requieren de la participación de los miembros porque, sin ella, no fructifican. Al contrario que las redes sociales, en las que el mero contacto es suficiente.
- Pueden tener requisitos de acceso, como la validación del administrador o quien dirige el grupo.
- Quien las dirige impulsa sus actividades con la identificación e invitación a expertos, creación de debates, moderación de comentarios, etc.

3. ANÁLISIS Y UTILIZACIÓN DE LAS REDES SOCIALES COMO INNOVACIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Para entender las redes sociales en el contexto educativo partimos del uso de la tecnología de manera cotidiana. De ahí la lógica de que se extienda su uso al ámbito de la educación.

La integración de las redes sociales al contexto educativo se debe a:

- Su facilidad de acceso y uso, además de a su popularidad y aceptación.
- Las nuevas tecnologías aportan diversión al aprendizaje.
- La tecnología hace procesos más rápidos y ayuda a ser eficiente.
- Permite la participación de personas que se muestran reticentes en un cara a cara.

Y como contras:

- Dificultad o reticencias de ciertas personas a adoptar las nuevas tecnologías o a aprender su uso.
- Necesidad de implementar formación en el uso de las redes sociales a las personas involucradas como docentes o personal de administración. En determinados casos, hay reticencias en el alumnado para mejorar sus habilidades y elevar su autopercepción respecto al uso las herramientas tecnológicas.
- Necesidad de imponer unas normas de utilización de las redes sociales para uso educativo.
- La integración de las redes sociales depende del área de aprendizaje.

3.1 Usos de las redes sociales en el contexto educativo

Las redes sociales en el entorno educativo cumplen con diversas funciones, como se muestra en el siguiente cuadro. Todas ellas se basan en la voluntad de colaboración de los usuarios que las forman.



Actividades en redes sociales para el aprendizaje

Usos de las redes sociales en el contexto educativo	
Finalidad	Ejemplos
Compartir	Espacios de difusión de información en diversos formatos como textos, vídeos, audios, etc.
Foros de discusión	Comunidades como Facebook, Twitter, etc. Comentarios en blogs. Foros en comunidades online privadas o grupos en redes sociales públicas.
Creación de contenidos	Wikis. Blogs.
Repositorio de contenidos	Búsqueda y selección de contenidos apropiados para la comunidad. Bibliotecas de recursos en las comunidades o foros.

Las redes sociales y demás medios sociales no tienen un solo fin. Suelen ofrecer diversas formas de participación. Por ejemplo, los canales de YouTube son medios para compartir contenido y, además, sitios de discusión en los comentarios. Además, permiten crear chats para grupos.

3.2 Comunidades virtuales de aprendizaje

Las comunidades de aprendizaje son grupos que se reúnen con el fin de compartir y adquirir nuevos conocimientos. Cuando lo hacen en el entorno online se denominan comunidades virtuales o comunidades online de aprendizaje. Sus elementos esenciales son:

- **Nexo común:** la voluntad de aprendizaje y de compartir conocimientos. En torno a estas motivaciones se desarrollan comunidades de personas que comparten profesión o rol, tienen interés por una misma temática o por una especialidad.
- **Tecnología:** se reúnen en el entorno online en plataformas a las que se conectan por internet. El acceso se realiza a través de cualquier dispositivo: ordenador, móvil, tableta, etc.
- **Temática relevante:** las temáticas que tratan deben ser interesantes para los miembros. Son sus aportaciones las que mantienen viva la comunidad. El intercambio de conocimiento es lo que dinamiza y da sentido a la comunidad. Se nutren de la participación de los miembros. Sin ella, la comunidad deja de tener sentido.

En cuanto a sus características, son:

TOMA NOTA

Art. 18 CE

1. "Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
2. El domicilio es inviolable. Ninguna entrada o registro podrá hacerse en él sin consentimiento del titular o resolución judicial, salvo en caso de flagrante delito.
3. Se garantiza el secreto de las comunicaciones y, en especial, de las postales, telegráficas y telefónicas, salvo resolución judicial.
4. La ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos".

- Interactividad: los miembros conversan, realizando aportaciones como modo de satisfacer las necesidades de aprendizaje que les reúnen.
- Temática flexible: se trata sobre un tema concreto, pero en múltiples aspectos. Las comunidades virtuales dan pie a generar debates y aportar ideas que no están en el temario o no se tratan en el aula.
- Plataformas: son públicas o privadas con interés común de aprendizaje compartido por sus miembros.
- Compromiso: implican un grado de compromiso para que la comunidad siga teniendo sentido.
- Permiten a los miembros pautarse un propio ritmo de aprendizaje.
- Con conexión sincrónica, en tiempo real, o asincrónica.
- Permiten la colaboración entre personas que se encuentran en diferentes localizaciones.
- La participación de diversos perfiles enriquece la comunidad.

4. PRIVACIDAD, INTIMIDAD Y PROTECCIÓN

El derecho a la intimidad es uno de los derechos fundamentales contemplado en la Constitución Española. Al ser un derecho fundamental está especialmente protegido.

Cualquier actividad en la Red deja rastro y es susceptible de ser recogida y utilizada: desde la entrada de una web, con la identificación de la ubicación del dispositivo, hasta el uso de cookies con los datos de navegación para publicidad personalizada.